

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura, con número de folio 7060988, al proveedor **GRUPO REDHOGAR SA DE CV**, por la cantidad de \$ 23,908.37, (VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 37/100 M/N) por el concepto de 2 aires de 1 tonelada para la unidad básica de rehabilitación, San Cristóbal de la barranca, 2 aires de 1 tonelada para la casa de la cultura y un aire de 2 toneladas para la oficina de hacienda pública municipal.

PUNTO NUMERO 15

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura, con número de folio 934, al proveedor **JOSEFINA ZUÑIGA CRUZ**, por la cantidad de \$ 48,180.03, (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 03/100 M/N), por el concepto de pago de uniformes para el personal de las distintas áreas del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca.

PUNTO NUMERO 16

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura, con número de folio 168, al proveedor **RENE VILLEGAS GARCIA**, por la cantidad de \$ 36,936.06, (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 06/100 M/N), por el concepto de pago de material eléctrico y mano de obra, para las reinstalaciones de luz en la presidencia municipal.

PUNTO NUMERO 17

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura, con número de folio 24206, al proveedor **HEYDI ALEJANDRO SILVA DELGADO**, por la cantidad de \$ 20,679.51, (VEINTEMIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M/N), por el concepto de pago de material eléctrico para las reinstalaciones de luz en la presidencia municipal.

PUNTO NUMERO 18

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura, con número de folio 24246, al proveedor **HEYDI ALEJANDRO SILVA DELGADO**, por la cantidad de \$ 26,000.34, (VEINTISEIS MIL PESOS 34/100 M/N), por el concepto de pago de material eléctrico para las reinstalaciones de luz en la presidencia municipal.

PUNTO NUMERO 19

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de San Cristóbal de la Barranca se emite con la finalidad de adoptar e implementar los requisitos consignados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos y acuerdo emitidos por el **CONAC** para el correcto registro de las operaciones y la generación de información presupuestal y financiera, asimismo, aportar información suficiente y confiable para la transparencia y la rendición de cuentas.

PUNTO NUMERO 20



[Handwritten signature]

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

[Handwritten signatures]

Gilberto
Edo Días
Maria OFELIA
Trejo corazo
Ridal Llamas Avila
María CASTRO S.
Guillermo Garcia Castro

J. Alfredo Castro R.

[Handwritten signature]